

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

del Lunes 14 de Febrero de 1842.

Intendencia de esta Provincia.*Continúan las relaciones de los bienes del Clero Secular, fábricas de Iglesias &c.***RADICANTES EN TERMINO DE TEROLEJA.**

Una heredad en el Barranquillo de una fanega y un cuartillo, otra en dicho sitio de una media y un celemin, otra en el Reajo de la Cruz de media fanega y celemin y medio, otra en La loma, de una media y tres celemines, otra en el Royo que baja de la fuente Garcia, de una fanega, otra en el camino de Molina de cinco celemines y un cuartillo, otra en la entrada del Monte de cuatro celemines, otra en la Vragadera de una media dos celemines, otra de tras de Lasomaila de una fanega, otra en las Largas de cinco celemines y un cuartillo, otra en lo alto de la Somaila, de una fanega dos celemines, y un cuartillo, otra en el sitio del Repillio de dos celemines dos cuartillos, otra en los Perales de cuatro celemines tres cuartillos, otra en el repecho de un celemin tres cuartillos, otra en el Cardoso de fanega y media y un celemin, otra en la Colmenilla de una media cinco celemines y un cuartillo, otra en la Rosa de una media y un celemin, otra en las Vancas de una media un celemin, otra en la Roca de una media un celemin, otra en dicha Roca de cuatro celemines: otra en la fuente del Sapo de una media dos celemines, otra en la senda que sube á la oya de cuatro celemines, otra en el cerro del Acuapor de dos fanegas y media y cinco celemines otra entre los Cerros de una media tres cuartillos otra en el Acapol de una media cuatro celemines dos cuartillos, otra en la fuente del Ardite de cinco celemines y un cuartillo, otra en el Cardoso de dos celemines, otra en la Peñuela de fanega y media dos cuarti-

llos, otra debajo de la Peñuela de una fanega un celemin y dos cuartillos, otra en los Valigos de una media tres celemines otra en la fuente de la Vega de tres celemines dos cuartillos, otra en la Vereda de una media y un cuartillo, otra en el Prado Ancho de fanega y media y tres cuartillos, otra en el Cerro pelado de cuatro celemines, otra en dicho sitio de tres celemines, otra debajo de la fuente del Cañuelo, de una fanega cinco celemines.

Pago de Abajo.

Una tierra en el Prado de una media dos celemines dos cuartillos, otra en dicho sitio de una media dos celemines y un cuartillo otra en el Muncano de una media cinco celemines, otra en las Fuentes de Valdepedro de una media cinco celemines, otra en el Ondo de Valdepedro de fanega y media y un celemin, otra en el Mancano de una media y dos cuartillos, otra en la fuente del Cañuelo de una media un celemin y dos cuartillos, otra en Cade la fuente de una media, otra en el Canto blanco de dos celemines dos cuartillos, otra en el Llano de una media cuatro celemines tres cuartillos, otra en dicho sitio de cuatro celemines dos cuartillos, otra en las Travesadas de una fanega dos celemines, otra en el Camino de Terraza de dos fanegas y media tres cuartillos, otra debajo de las Travesas de media fanega cinco celemines dos cuartillos, otra en la Estevilla de una fanega dos celemines y medio, otra

en dicho sitio de dos celemines dos cuartillos, otra en el Picoral de cuatro celemines, otra en la Blascita de fanega y media cinco celemines dos cuartillos, otra en el Rio de la Vieja de cuatro celemines dos cuartillos, otra en el camino de Terraza de dos celemines dos cuartillos; otra debajo de la fuente de Valdeaveja de fanega y media dos cuartillos, otra en el Cavicuelo de una media cinco celemines un cuartillo, otra en dicho sitio de dos celemines dos cuartillos, otra en el Royo de la Fuentefria, de una fanega cuatro celemines dos cuartillos, otra en el camino de Terraza, de tres celemines, otra en las Matillas de cinco celemines y medio, otra en las Matillas cinco celemines, otra camino de Terraza de una media tres celemines y un cuartillo, otra en el Arenal de las pilas de cuatro celemines, otra en dicho sitio de cuatro celemines, otra en el collado de Valdilungo de cuatro medias, otra en las fuentezuelas de cuatro celemines, otra en el camino de Escalera de una media tres celemines, otra en la Cerrilla de Matias, de cuatro celemines, otra en el Golieno, de una media cuatro celemines, un huerto de cuartillo y medio de tierra, dos casas una inevitable, una hera en las de anglejo, otra en la Torre de un celemin, otra en los Cubares de un celemin.

Radicantes en término de Utande.

Bienes pertenecientes al cabildo de Sigüenza.

Una viña en el sitio de los Erteruelos de bajo del camino, que vá á Muduez de cabida de fanega y media, otra viña en la Loma que dibide el barranco Cabrerizo y barranco hondo de cabida una fanega, otra en el Prado de cabida de ocho celemines, una tierra de pan llebar en barranco del agua de cabida de seis medias, otra tierra debajo del camino del Prado de cabida de ocho medias, otra en la Zarza Gorda de dos celemines, Una viña en la Zarzagorda de cabida de tres peones, un olivar con tres olivos, de cabida de nueve celemines, una tierra en barranco Herrero de doce medias, otra en el Cortijo de dos medias, otra detras de las Heras de dos medias, otra en el Vallejo de

diez y ocho medias, otra en la Garzona de cuatro medias, otra en Camaloché de tres medias, otra en Camaloché de doce medias, otra en Mingo albaro de tres medias, otra en el Sadgordo de una media, otra en dicho pago, de seis medias, otra en las Rastras de una media, otra de cinco celemines, otra en el mismo pago de siete celemines, otra en la fuente Vieja de dos medias, otra en el Cuchillejo de tres medias, otra en el mismo pago de seis medias, otra tierra en la Iguera de cuatro medias, otra tierra en la Iguera, de dos medias escasas, otra tierra en los Aguachares de cuarenta medias, otra tierra en la Iguera de dos medias, otra tierra en el mismo pago de una media, un prado de dalla, de tres celemines, otra tierra en la Lamedilla, de tres medias, otra tierra en los Pozancoues de cuatro medias, otra en el tavaco de nueve celemines, otra tierra en el pago de dos medias, otra tierra en el peñuetano de dos medias, otra tierra de seis medias en el sitio que llaman las Nogueras de San Acacio, otra tierra en la Bragadera de ocho celemines, otra tierra en la Peña del Torno de cuatro medias, otra tierra entre los majuelos de Valdeiruega, de dos medias, otra tierra en la Peña del Tomo de una media, otra tierra en los Arenales de dos medias, otra tierra de catorce medias en el Arenalejo, otra tierra en la Canaleja de tres medias, otra tierra en el Ontanar de doce medias, otra tierra en la Oya del Espino de catorce medias, otra en Valdecastejon de ocho medias, otra en los prados de Valdecastejon de ocho medias, otra en la Callejuela de cuatro medias, otra tierra en Baldepedro Martin de tres medias, una hera de pan trillar de dos medias, otra tierra en los Robles de una media, un prado de dalla en los Aguachares de una media, otra tierra en el Ballejo de nueve celemines,

Pertenecientes al Curato de esta villa.

Una tierra en el Sadgordo de una media, donde llaman los olmos y olmillos, otra en el mismo pago de dos medias, otra en el Cuchillejo de tres medias, otra tierra en dicho pago de tres medias, otra tierra en dicho pago de siete medias, otra tierra en San Pedro de seis medias, otra tierra en el mismo pago de tres medias, otra tierra junto al molino arinero de una media, otra tier-

ra en la Iguera de ocho celemines, otra tierra en dicho pago mas arriba de siete medias, otra tierra en los Aguachares de una media, otra tierra encima del camino de Valfermoso de nueve celemines, otra tierra en el pago de cuatro medias, otra tierra en dicho pago de dos medias, otra tierra de Alameda, de una media, otra tierra mas arriba en la Lamedita de dos medias, otra tierra en el pago de tres medias, otra tierra en los Cebollares de una media, otra tierra mas abajo en dicho pago de dos medias, otra tierra en la Soledad de dos medias, otra tierra debajo de San Roque de cinco medias, otra mas abajo de la anterior, de dos medias, una viña en el Prado debajo del camino, otra tierra en el Rana, de tres medias, otra mas abajo de la anterior en dicho pago de cinco medias, otra tierra en la Canaleja de seis medias con tres olivos, otra en la cuesta de los Pajaros de cuarta clase, otra en cerro de la Cabaña, de siete medias, otra en Camaloch de una media, Una hera de pantrillar, de una media, Un solar de casa en esta poblacion, una huerta con arboles frutales, otra Cañamar en los huertos, de cuatro celemines.

Bienes de la iglesia.

Una tierra en la Caracha, de quince celemines, otra mas arriba de quince celemines, otra al otro lado la mitad es alameda y la otra mitad de cuatro medias, otra mas arriba de una media, otra en los Pozancones, de cinco medias, otra mas abajo de la anterior, de cuatro celemines, otra en la higuera de dos medias, otra en la Esquina de las huertas de dos medias, otro Cañamar en los huertos de ocho celemines, otra en el Cuchillejo de dos medias, otra en el Bustarejo de nueve celemines, otra en Valde Castejon de catorce medias, otra en la Bragadera, de nueve medias, otra en los Cebollares, de una media, otra en Voza de Balde-Pedro, de dos medias, otra en los Cebollares, de cuatro medias, otra en la Calderonaoguindo, de siete medias, otra en encima del camino de los Selbales de dos medias, otra en dicho pago, de una media, otra en la Zarzagorda, de cuatro medias, otra en el Mojon de Muduex, de ocho celemines, otra en la Tejeriza que cruza la senda de cuatro medias, otra en el Mollerón, de seis medias, otra en el Cortijo de dos medias, otra contra las heras, de una media, otra en el camino de Jadraque, de una media, otra en el Sadgordo, de una media, otra mas arriba en

dicho pago, de tres medias, otra en dicho pago mas arriba en frente de San Roque, de una media, otra en Valde-Pedro Martin, de una media, otra mas arriba de dos celemines, otra en el olivo del Duque, de dos medias, otra en Carrapadilla, de cinco medias, un prado de dhallo, en los Aguachares Una viña en la harrivilla de tres fanegas de tierra, otra viña en el prado de tres peones y una media, otra viña en el mismo pago de cinco peones de caba, y una media de tierra, otra viña en el mismo pago encima del camino de tres peones de caba, una cuesta en los Reguerones, de tres medias.

Bienes de Nuestra Señora de los Huertos.

Una tierra en el Sazgordo, de dos fanegas, otra en el Prado debajo del camino de Muduex, de una media, otra en barranco hondo de dos medias, otra en los Zumacares, de tres medias, otra yerma en la entrada del Barranco Cabrerizo, de una media y cuatro celemines, un olivar en los Zumacares, de tres celemines, otro olivar barranco Herrero, de cuatro celemines, otro olivar en el pago, de una media, otro olivar en dicho pago, de una media, una tierra en Valde Castejon, de nueve celemines, otra en los Arenales de dos fanegas, otra entre los majuelos de Valde-iruega, de tres medias, otra en el camino de las Casas con algunos pies de olivos, de dos medias.

Bienes de San Acacio.

Una tierra en Valde-iruega, de dos fanegas, otra en la Bragadera, de nueve celemines, otra en el Tejar de cuatro medias, otra en los selvares de una media, otra en los Robles de dos medias, otra yerma con cuatro olivos, de tres medias, otra Cañamar en los huertos de una media, otra en San Pedro, de una media, otra en el Sazgordo, de tres medias, otra en Mingo albaro de cuatro celemines, otra en el mismo pago, de una media, una viña en el Prado, debajo del camino de un peon, otra tierra en la Valliga, de un celemin, otra en el Mollerón, de cinco celemines, otra en la Tejeriza, de tres celemines, un olivar en Barranco Herrero de dos celemines, otro en la Vallega, de un celemin, otro en Barranco la Vicja, de un celemin, otra tierra perteneciente al Santuario de Nuestra Señora de los Huertos, que anteriormente va espresado en el sitio del Barranco del agua, de una media

con algunos olivos, otra de id. en el Sadgordo de una media.

Bienes del curato de Balfermoso de las Monjas.

Una tierra en los Hontanares de una media, otra mas abajo de seis medias, otra mas abajo de cuatro medias, otra tierra y viña en la Abadesa de tres peones de caba y tres celemines, otra mas abajo, de siete peones de caba, una tierra en el mismo pago de una media, otra mas abajo de dos medias, otra mas abajo, de dos fanegas, otra viña mas abajo, de tres peones, otra heredad mas abajo, de siete medias, otra mas abajo de tres medias.

Bienes de la iglesia de Valfermoso.

Una tierra en la Higuera de una fanega.

RADICANTES EN TERMINO DE HUMANES

Cabildo eclesiástico de Guadalajara

Una tierra en los Aragoneses de dos fanegas, otra junto al cercado de dos fanegas y seis celemines, otra en el Corralejo de dos fanegas, otra en el Arroyo de Marmaton de cuatro fanegas, otra en el contorno de cuatro fanegas, otra en Balsoso de una fanega, otra en las huertas de dos fanegas, otra en el camino de la Casilla de dos fanegas, otra en la Ballena, de dos fanegas, otra en la cruz de Palo de tres fanegas, otra en el Poyalejo de una fanega, otra en la fuente de los Maestros de una fanega, otra en el camino del Molino de Enmedio de una fanega, otra en el Tejar de una fanega seis celemines, otra en la Buracosa de dos fanegas, otra en el llano de Vallincoso de dos fanegas, otra en el camino de Malaga de una fanega, otra en el camino de Peña Ora de una fanega, otra en el Cantero del Chaparral de dos fanegas, otra en el camino Real de una fanega, otra en dicho sitio de una fanega y nueve celemines, otra por cima de la dehesa de arriba de una fanega

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.

ga, otra de dos fanegas en el camino de Molino, otra de la Cañaliza de dos fanegas

Otras tierras pertenecientes á las Capellanias que poseé don Isidoro Garcia presbitero de Cogolludo.

Una tierra en el camino de los Fesos de cuatro fanegas, otra en los Aragones, de dos fanegas, otra encima de el prado grande de una fanega, una tierra en el camino de el Soto de nueve celemines, otra en el Coralejo de dos fanegas y seis celemines, otra en las Juncadillas de cuatro fanegas, otra detras de las huertas de tres celemines, otra cerca de la anterior de seis celemines, otra en la senda de los Aragoneses de una fanega y seis celemines, otra en los Majanos de una fanega seis celemines, otra en dicho sitio de una fanega, otra en la Fuentebieja de una fanega, otra en el Zumacál de seis celemines, otra en el camino del Cercado de Muñoz de una fanega, otra enfrente del cercado de una fanega, otra en el Cambron de una fanega y seis celemines, otra de dos fanegas y seis celemines, otra en el camino de Robledillo de una fanega seis celemines, otra mas adelante de cuatro fanegas, otra en Carra-maluque de una fanega, otra en Peñas de una fanega.

Memoria de don Pedro Berdugo á cargo de la Iglesia.

Una tierra en la esquina de los Cercados de seis celemines, otra en el Prado-grande de nueve celemines, otra en el arroyo de Marmaton de cuatro celemines, otra en el camino del Soto de seis celemines, otra en el Ballincoso de nueve celemines, otra encima de la Cueba-mencia de dos fanegas, otra en dicho sitio de una fanega, otra en el camino de Guadalajara de dos fanegas, otra en el Llano de la Vera Cruz de una fanega y seis celemines, otra en dicho sitio de una fanega y seis celemines, otra junto á la Soledad de seis celemines, otra en la Ballena de una fanega y seis celemines. (Continuará.)